



## Notas a la Prueba de lengua especializada para dentistas

### Quién tiene que hacer un examen de lengua especializado?

Si ha completado su formación en un país no germanoparlante, debe realizar una prueba de idioma especializada (C 1) antes de que se le conceda la licencia para ejercer.

Si usted

- haber cursado al menos diez años de enseñanza general en un centro de enseñanza de habla alemana o
- haber cursado al menos tres años de formación profesional en alemán,

por lo general, **no** tiene que hacer una prueba de idioma especializada. La Oficina Estatal de Salud y Asuntos Sociales de Berlín (LAGeSo) decidirá si puede quedar exento de la prueba de idioma especializada.

### Dónde puedo hacer la prueba de lengua especializada a b?

Si ha presentado su licencia para ejercer en el LAGeSo Berlín, realizará el examen de idioma especializado en el Colegio de Odontólogos de Berlín, Stallstr. 1, 10585 Berlín.

### Cómo me inscribo y cuánto cuesta la prueba de lengua especializada?

Una vez comprobada su autorización para ejercer, recibirá un acuse de recibo. Con este acuse de recibo podrá inscribirse en el examen de idioma especializado de la Asociación Odontológica de Berlín. El examen de idioma especializado cuesta 450 euros. Este importe debe abonarse a la Asociación Odontológica de Berlín. Encontrará más información en el enlace [Información sobre la prueba de idioma especializada de la Asociación Odontológica de Berlín](#).

### Cómo funciona el examen? Cuáles son los requisitos?

El examen tiene lugar como examen individual. La evaluación correrá a cargo de al menos dos examinadores, entre los que habrá al menos un dentista. El examen se organiza del siguiente modo:

#### 1. Discusión simulada entre dentista y paciente

Debe demostrar que puede comprender el contenido del discurso de un paciente sin hacer preguntas esenciales. En particular, debe ser capaz de comunicarse espontáneamente y con fluidez:

- elaborar un historial médico minucioso
- informar a los pacientes y a sus familiares sobre los hallazgos y las enfermedades detectadas
- presentar los distintos aspectos de la continuación del tratamiento y
- Explicar las ventajas e inconvenientes de una medida planificada y las opciones de tratamiento alternativas sin tener que buscar palabras claramente reconocibles.

Duración: 20 minutos

## 2. Documentación escrita (por ejemplo, una breve carta del dentista)

En esta parte deberá resumir en un informe la información relevante desde el punto de vista odontológico obtenida en la consulta dentista-paciente. Deberá demostrar que domina adecuadamente la lengua alemana por escrito para poder llevar correctamente los historiales médicos y expedir certificados dentales.

Duración: 20 minutos

## 3. Dentista-Dentista-Conversación

En esta parte final del examen, transmitirá la información obtenida en la entrevista dentista-paciente al miembro odontólogo del tribunal. A continuación se le formularán preguntas. Deberá demostrar que es capaz de expresarse de forma clara y detallada, de modo que queden descartados los malentendidos y los diagnósticos erróneos, las decisiones de tratamiento incorrectas y, por tanto, los errores de tratamiento basados en ello en las presentaciones de los pacientes y en las órdenes e instrucciones odontológicas.

Duración: 20 minutos

Los conocimientos odontológicos no se evalúan en el examen de lengua especializada.

Ha superado con éxito la prueba lingüística especializada si los examinadores han llegado a la conclusión de que cumple todos los requisitos lingüísticos mencionados.

## Qué ocurre después del examen?

Una vez superado el examen, recibirá un certificado de la Asociación Odontológica de Berlín que confirma el resultado del examen de idioma especializado. Por favor, presente el certificado original y una copia simple en el LAGeSo. También puede enviar una copia certificada por correo a la siguiente dirección Landesamt für Gesundheit und Soziales Berlin, IV A 216, Postfach 310929, 10639 Berlin. Su procedimiento de solicitud de autorización para ejercer continuará.

Si no ha superado la prueba de lengua especializada, deberá repetirla en su totalidad. No es posible repetir partes individuales. El número de repeticiones no está limitado.

**Le deseamos mucho éxito.**

### **Pie de imprenta:**

Oficina Estatal de Sanidad y Asuntos Sociales,  
Responsable del contenido Departamento IV A  
Turmstraße 21, 10559 Berlín

Correo electrónico: [bqfg@lageso.berlin.de](mailto:bqfg@lageso.berlin.de)

V.i.S.d.P. Silvia Kostner - Z Press - Estado: abril de 2020

Dirección de Internet: <https://www.berlin.de/lageso/>

---